

Medidas a tomar

Madoff y las estafas financieras

La historia financiera muestra abundantes casos de estafas piramidales como el reciente caso Madoff, originado por un norteamericano de 70 años de edad con muy buena reputación en Wall Street. Este fraude se calcula en más de US\$ 50,000 millones.



Alejandro Indacochea.
Indacochea Asociados - Centrum PUCP

Las "pirámides" financieras tipo Ponzi, deben su nombre a un estafador italiano que llegó a los Estados Unidos en 1903 con tan solo dos dólares en el bolsillo. En 1920 Ponzi montó el sistema que hoy lleva su nombre y captó inversionistas en un negocio que ofrecía ganar el 50% en 45 días o "duplicar su dinero" en solo 90 días. Usando el correo convencional, en un solo día Ponzi llegó a recibir un millón de dólares. El Boston Post investigó y expuso el fraude, con lo cual Ponzi fue condenado a prisión. Al salir de ésta fue condenado por más estafas hasta que fue deportado y murió en 1949 en Brasil, dejando como legado el sistema Ponzi de la pirámide.

El peor fraude que se recuerda de este tipo tuvo lugar a mediados

de los 90, cuando algunos bancos albaneses instauraron un sistema de inversión sin respaldo y parcialmente basados en las pirámides clásicas que empobrecieron a miles de ciudadanos. Durante el colapso de las llamadas pirámides murieron 2,000 personas víctimas de la violencia y el gobierno tuvo que renunciar ya que se perdió el control del país.

A través del tiempo lo que ha cambiado es la forma y la complejidad de las operaciones pero el fundamento es siempre el mismo. Aparece una empresa que ofrece pagar tasas de interés altísimas en el corto plazo (fuera del contexto del mercado), las cuales se pagan puntualmente a los primeros que invierten y se financian con los demás que colocan su dinero. A diferencia de cualquier otra actividad económica, en el esquema piramidal no hay inversión inicial alguna ya que las ganancias se obtienen simplemente al involucrar a más participantes en la pirámide. Para que la pirámide funcione es necesario que se pague inicialmente lo ofrecido a los involucrados, quienes a su vez se convierten en los promotores del sistema y paradójicamente son los primeros en oponerse a cualquier tipo de intervención del Estado ya que el sistema aparentemente funciona.

Vale la pena comentar que una pirámide es financieramente inviable o insolvente desde el inicio de sus operaciones, ya que sus pasivos (deudas contraídas) superan a los

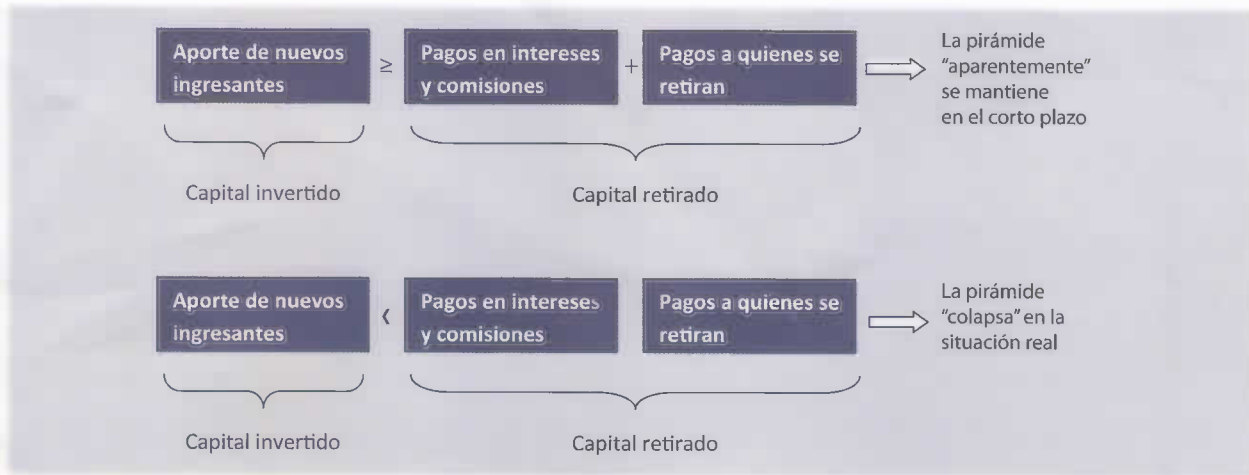
activos (recursos disponibles); es decir el sistema no es sostenible en el tiempo. En la mayoría de los casos, para que la pirámide continúe funcionando y captando más incautos, el sistema requiere pagar una mayor tasa de interés y dar la imagen de una institución solvente, lo cual atrae a más personas, pero llega un momento inevitable en que la pirámide se agota, ya que no es posible continuar pagando las elevadas tasas de interés y el retiro del dinero de aquellos que invirtieron pero que en el camino se dieron cuenta que el sistema no era viable. En dicho lapso el sistema piramidal se derrumba y la gran cantidad de personas que participan en la base de la pirámide pierden todo lo que depositaron, ya que usualmente los organizadores de la pirámide son los primeros en escapar con el dinero de los aportantes.

"Si algo parece ser demasiado bueno para que sea verdad, probablemente no lo sea"

Dicho popular

En una estafa piramidal hay varios tipos de personas involucradas: aquellos que se enteran primero que se trata de una estafa y que salen cuanto antes del sistema (tal como sucedió en el caso CLAE en donde un grupo de privilegiados lograron cobrar antes que se derrumbara); los que "quieren creer" en el sistema y piensan que están en manos de un grupo privilegiado de inversionistas, y finalmente los "verdaderamente ingenuos" (fundamentalistas) que están convencidos de la legalidad de la operación a pesar de las evidencias contrarias.

En el caso Madoff lo que llama la atención son los agentes involucrados: un ex presidente de la Bolsa de Valores del Nasdaq con trayectoria y reconocimiento en la élite financiera internacional, quien además supo introducirse en las organizaciones filantrópicas, creando la fundación de



la familia Madoff, entidad aparentemente benéfica en un club exclusivo de Nueva York que solo el año pasado donó US\$ 19 millones para escuelas y hospitales en Israel.

Por otro lado llama la atención los poderes que Madoff tenía sobre el dinero de sus clientes. El extracto de las inversiones lo enviaba él mismo y no había un administrador externo que permitiera verificar los movimientos de la cartera, además le exigía a sus clientes mantener en secreto la gestión de su dinero.

Lo más sorprendente en este caso son los afectados: agentes y grandes entidades financieras que a nivel global debían ser los más preparados e informados para tomar decisiones especializadas en el campo financiero. Como ha sucedido en la mayoría de los casos, al inicio del escándalo en el medio financiero hay un gran silencio pero a medida que van pasando los días, salen a relucir los involucrados.

Es importante reconocer que este tipo de operaciones son difíciles de regular ya que se basan en la confianza y el desconocimiento o ignorancia de los involucrados. ¿Cómo regular una operación en que usted me proporciona US\$ 100 dólares con la promesa que le voy a devolver a futuro US\$ 300, sin especificar nada más? Nada garantiza que en el futuro no aparezcan más casos Madoff, considerando que los denominados fondos de cobertura financiera *hedge fund* y los denominados "fondos de fondos" son instrumentos de ingeniería financiera muy sofisticados, sobre los cuales –prácticamente– no

hay control. Muchas de estas operaciones no se registran y no existe obligación de reportarlas; es decir, la estafa se disfraza bajo mecanismos muy sofisticados de inversión que no están bien documentados.

La Comisión de Valores de Estados Unidos (Securities and Exchange Comisión SEC), que tiene en su staff más de 400 técnicos, resulta seriamente cuestionada ya que se ha demostrado que conocían el problema y no tomaron medidas oportunas. Más aún, a pesar del congelamiento de los activos y la obligación de Madoff de usar un brazalete electrónico, según ordenó un juez, se le imputa a éste el envío de joyas y relojes a personas allegadas por un millón de dólares en la víspera de Navidad, los cuales fueron recuperados por los abogados de la fiscalía, ya que estos envíos violaban la orden judicial de congelamiento de todos los bienes de Madoff.

En períodos de crisis estos sistemas proliferan, como es el reciente caso de Travel One que afecta a gente muy humilde al interior del país con sus ahorros, muchos de ellos campesinos que tuvieron que vender su ganado y pertenencias para poder invertir en la pirámide.

El portal financiero Invertía proporciona tres consejos prácticos para evitar las estafas piramidales:

1. Desconfiar de todo aquello que ofrezca rentabilidades extraordinarias ya que no son sustentables y menos cuando los promotores son los propios familiares o amigos.

2. Revisar o exigir en documentos escritos todo lo estipulado, ya que en la mayoría de los casos los estafadores recurren a argucias legales para evadir su responsabilidad.
3. Consultar una segunda opinión profesional y a las asociaciones de protección al consumidor.

Por otro lado, es sumamente importante la tarea de la Superintendencia de Banca y Seguros para detectar a aquellas entidades que no están supervisadas dentro del sistema financiero y en dónde se sospeche de la existencia de un mecanismo piramidal, para lo cual dicha entidad debe estar facultada por ley para iniciar de inmediato una investigación en coordinación con la policía, a fin de demostrar la inviabilidad del sistema piramidal y poner así en evidencia la estafa existente. Indecopi debería difundir y proporcionar información a los usuarios, indicándoles el riesgo que implica el participar en una pirámide financiera en una entidad no supervisada. Durante la intervención también debe existir el suficiente blindaje legal que permita congelar los fondos y anular los contratos de transferencia de recursos que se hayan hecho de la entidad piramidal a otras instituciones.

Finalmente se debería prohibir legalmente el funcionamiento de las empresas que se sustenten en mecanismos piramidales, facilitando la rápida intervención de los organismos correspondientes a fin de prever este tipo de estafas. ■